

**PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA
EL CARGO DE DIRECTOR REGIONAL LA GUAJIRA**

ACLARACIÓN RESULTADOS PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS Y COMPETENCIAS

DATOS GENERALES				
Convocatoria Número:	BF/15 015			
Cargo:	Director Regional	Código:	0042	Grado: 18
Ubicación:	Riohacha – La Guajira			
Fecha de publicación:	Noviembre 11 de 2015			

Producto de las revisiones derivadas de la fase de reclamaciones, se evidenció que la pregunta 11 del componente de Competencias intelectuales presentaba como posibles respuestas las opciones C y D. Se tomó la decisión de contar como válidas cualquiera de estas dos opciones de respuesta, lo que condujo a la recalificación de todos los evaluados, asignando puntaje a quienes registraron una de las dos opciones antes mencionadas. Se aclara que aquellos que respondieron las opciones A o B no tuvieron ningún tipo de modificación en su puntaje.

Una vez resueltas las reclamaciones de la prueba escrita de conocimientos específicos y competencias, se presentan a continuación las calificaciones finales en esta prueba.

ASPIRANTES QUE SUPERARON LA PRUEBA	
Cédula	Puntaje 30
8.530.430	22,88
9.178.589	23,63
12.686.240	25,88
17.950.798	22,88
19.474.774	22,88
19.487.398	23,25
19.499.872	23,25
40.915.374	23,63
40.923.035	22,88
56.074.152	22,50
71.584.976	22,50
72.072.447	24,38
84.033.148	22,88
84.034.370	22,88
84.036.526	22,50
84.101.854	26,63
91.246.863	24,00
91.246.864	22,50

APLICACIÓN PRUEBA DE HABILIDADES GERENCIALES			
Fecha:	13 de noviembre de 2015	Hora:	08:30 a.m.
Lugar:	Regional La Guajira Dirección: Calle 15 carrera 15 esquina, 4 vías - vía al aeropuerto, Riohacha.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registradora debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra y lápiz. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación. 		

ASPIRANTES QUE NO SUPERARON LA PRUEBA					
Cédula	Puntaje 30	Cédula	Puntaje 30	Cédula	Puntaje 30
3.351.600	21,75	27.004.450	18,38	63.530.282	Ausente
5.159.163	19,88	27.004.969	Ausente	64.557.458	18,00
5.163.668	21,00	32.652.965	20,25	70.058.262	21,75
5.164.725	Ausente	32.729.192	Ausente	72.152.064	Ausente
8.637.553	19,88	36.466.663	21,38	77.169.980	20,25
8.673.519	Ausente	40.920.940	21,00	77.171.760	21,38
8.706.678	20,63	40.921.991	19,13	77.192.959	21,75
8.745.568	Ausente	40.925.935	19,50	77.193.446	21,38
12.542.861	20,63	40.926.799	17,25	79.875.966	22,13
12.548.131	19,50	40.928.209	17,25	79.958.908	21,38
12.551.114	21,75	40.930.036	21,38	84.030.374	Ausente
12.600.262	Ausente	40.932.471	16,50	84.032.497	21,38
17.805.301	19,88	40.934.739	21,75	84.044.187	Ausente
17.808.077	17,63	40.935.541	21,75	84.078.980	22,13
17.848.724	19,13	49.798.321	20,63	84.091.894	20,25
17.950.166	18,75	50.911.687	21,00	84.093.032	21,38
17.955.666	21,38	52.082.917	17,25	84.105.030	18,75
17.971.047	15,00	56.055.854	21,38	84.107.945	17,63
17.971.594	19,50	56.083.055	Ausente	85.463.980	Ausente
17.973.110	22,13	56.083.168	19,88	91.496.181	21,00
17.975.110	Ausente	56.088.143	19,50	92.512.089	21,00
19.789.845	Ausente	60.394.578	Ausente	92.694.422	Ausente
26.995.621	18,00	63.478.302	19,88	1.065.571.191	20,25